

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 02/05/2019 Fecha de revisión: 27/01/2016 Reemplaza la ficha: 03/04/2002 Versión: 03.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : COLLE FIXATION MULTI USAGES

Código de producto : 715839

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Función o categoría de uso : Colas

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Rubix Engineering

31, Rue de la Baume
75008 PARIS
France

T +33 (0)1.44.86.08.10

infoclient@giss.fr

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 14 58 45 45 (BIG) - 24h/24h (Consultation téléphonique: anglais (EN), français (FR), allemand (DE), néerlandais(NL))

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2	H225
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis	H336
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3	H412

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación cutánea. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos :

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos, <5% de n-hexano

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de prudencia (CLP)

- : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
- P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas, máscara de protección.
- P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
- P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico si la persona se encuentra mal.
- P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano	(REACH-no) 01-2119475514-35	20 - 25	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Benceno	(N° CAS) 71-43-2 (N° CE) 200-753-7	<= 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: En caso de malestar, consultar a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Consultar a un médico en caso de malestar. Controlar las funciones vitales. Vigilar permanentemente a la víctima. Víctima inconsciente: mantener despejadas las vías respiratorias. Parada respiratoria: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar la asfixia/neumonía por aspiración. Tranquilizar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo físico. Ofrecer ayuda psicológica. Evitar el enfriamiento cubriendo a la víctima (no calentar).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Trastornos respiratorios: consultar a un médico/servicio médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Consúltese con el médico si persiste la dificultad respiratoria. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Enjuagar la boca con agua. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: A elevada concentración los vapores pueden provocar narcosis. Un contacto prolongado puede provocar una ligera irritación.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: Irritación leve.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Espuma polivalente. polvo ABC. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.

Reactividad en caso de incendio : En combustión liberación de pequeñas cantidades de (monóxido de carbono - dióxido de carbono).

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Usar agua con moderación y si es posible recogerla o confinarla.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

Otros datos : Recuperar los residuos líquidos para su posterior reciclaje o reutilización.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detener los motores y no fumar. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Aparatos eléctricos utilizables en atmósferas explosivas.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Guantes. prendas de protección. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Utilizar recipientes cerrados para el embalaje y el confinamiento de los residuos. Impedir que el líquido llegue a las alcantarillas, los ríos, el subsuelo y los cimientos. Confinar el líquido derramado.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger sólido derramado en recipientes con tapa. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante. Limpiar el material y la ropa después del trabajo. Recoger el vertido.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. En caso de ventilación insuficiente: No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar, Equipo/iluminación antichispa y antideflagrante. Retirar rápidamente la ropa contaminada.

Medidas de higiene : Aplicar unas buenas medidas de higiene personal. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

Materiales incompatibles : Fuentes de calor. Fuentes de ignición.

Periodo máximo de almacenamiento : 1 año

Temperatura de almacenamiento : 20 °C

Lugar de almacenamiento : Proteger del calor.

Material de embalaje : hojalata.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Hydrocarburos, C6-C7, n-alcenos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano

DNEL/DMEL (Trabajadores)

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 773 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 2035 mg/m³

DNEL/DMEL (Población en general)

A largo plazo - efectos sistémicos, oral 699 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 699 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos locales, inhalación 608 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Trabajar al aire libre/con aspiración local/ventilación o protección respiratoria. Mantener alejado de llamas descubiertas o fuentes de calor. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Proceder de forma regular y, si se produce cualquier cambio que pueda tener consecuencias en la exposición de los trabajadores, adoptar las medidas de concentración de valores límite. Equipo/iluminación antichispa y antideflagrante.

Protección de las manos:

Llevar guantes. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Tiempo de penetración a determinar con el fabricante de guantes

Protección ocular:

Pantalla facial

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria. Llevar un respirador con máscara completa conforme con EN 136 con un filtro de tipo A o superior

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

Aplicar unas buenas medidas de higiene personal. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Pastoso.
Color	: Variable.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: < 23 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Presión de vapor a 50 °C	: < 1100 hPa
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 1,26 a 20 °C
Densidad	: 1260 kg/m ³
Solubilidad	: insoluble en agua.

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Contenido de COV	: 23,72 %
------------------	-----------

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables. Podría ser encendido por chispas o llamas.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Durante la combustión, forma: óxidos de carbono (CO y CO₂).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano (92128-66-0)

DL50 oral rata	> 5840 mg/kg de peso corporal (valor calculado)
DL50 cutánea rata	> 2800 mg/kg de peso corporal (resultados obtenidos en un producto similar)
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	> 25,2 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: La exposición al producto puede provocar una reacción alérgica
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano

LOAEL (animal/macho, F0/P)	9000 mg/kg
LOAEL (animal/hembra, F0/P)	3000 mg/kg
NOAEL (animal/macho, F0/P)	3000 mg/kg
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	900 mg/kg
NOAEL (animal/macho, F1)	9000 mg/kg (método OCDE 416)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano	
LOAEC (inhalación, rata, vapor)	14 mg/l
NOAEC (inhalación, rata, vapor)	2200 mg/l

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad acuática crónica : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano	
CL50 peces 1	11,4 mg/l (método OCDE 203)
CE50 Daphnia 1	3 mg/l (método OCDE 202)
ErC50 (algas)	30 (≤ 100) mg/l
LOEC (crónico)	0,32 mg/l
NOEC crónico peces	2,045 mg/l Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR)
NOEC crónico crustáceos	0,17 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano	
Biodegradación	98 % (método OCDE 301F)

12.3. Potencial de bioacumulación

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% de n-hexano	
Log Kow	3

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Ozono|No clasificado

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : No tirar los residuos por el desagüe. Evitar que el producto se propague en el medio ambiente. Reutilizar o reciclar tras su descontaminación. Incinerar bajo vigilancia.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

Ecología - residuos : No mezclar con otros residuos.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : Codifica Residuo que hay que completar al uso y la lista de Decision 2000 / 352 / EC

08 04 09* - Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
UN 1133	UN 1133	UN 1133	UN 1133	UN 1133
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ADHESIVOS	ADHESIVOS	ADHESIVOS	ADHESIVOS	ADHESIVOS
Descripción del documento del transporte				
UN 1133 ADHESIVOS, 3, III, (E)	UN 1133 ADHESIVOS, 3, III	UN 1133 ADHESIVOS, 3, III	UN 1133 ADHESIVOS, 3, III	UN 1133 ADHESIVOS, 3, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP19
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricción en túneles (ADR)	: E
Código EAC	: •3YE

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T2
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-D
Categoría de carga (IMDG)	: A
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Adhesives are solutions of gums, resins, etc., usually volatile due to the solvents. Miscibility with water depends upon their composition.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
--	------

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 220L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3
Código GRE (IATA)	: 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: F1
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: F1
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBF
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Paquetes exprés (RID)	: CE4
N.º de identificación del peligro (RID)	: 30

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No establecido.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):	
3(c) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1	COLLE FIXATION MULTI USAGES
3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10	COLLE FIXATION MULTI USAGES
3(a) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F)	COLLE FIXATION MULTI USAGES

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (UE) N° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Sustancia(s) no sujeta(s) al Reglamento (CE) n° 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE.

Contenido de COV : 23,72 %
Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : DIRECTIVA 2010/75/UE sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación).

15.1.2. Reglamentos nacionales

Garantizar el respeto de la normativa nacional o local

Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)
Observación WGK : Clasificación de acuerdo con Verwaltungsvorschriftwassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 27 de julio de 2005
12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)
Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : TRGS 900: Valores límite de exposición profesional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
2.2		Modificado	
3.2		Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
BCF	Factor de bioconcentración
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva media
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
FDS	Fichas de datos de seguridad
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto

COLLE FIXATION MULTI USAGES

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

Otros datos : RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 1A	Carcinogenicidad, categoría 1A
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 2	H225	Criterio experto
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.